



**Título: Resistir en pandemia:  
Competencias docentes para los nuevos escenarios  
educativos.**

**Análisis Pedagógico de la Práctica Docente**

**Autora: Estudiante Andrea Giacosa**

**Docente: Paola Ocaño**

**Directora de Escuela de práctica N° 107: Susana Fontoura**

**Grupo: 4° B- Vespertino- Día miércoles**

**Año: 2022**

## SUMARIO

Página

INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO TEÓRICO.....	5
Escenarios educativos.....	7
Modelo pedagógico.....	9
Competencias docentes.....	11
ESTRATEGIAS POSIBLES.....	17
CONCLUSIÓN.....	19
BIBLIOGRAFÍA.....	21

## INTRODUCCIÓN

El propósito del presente ensayo es analizar y reflexionar acerca de las competencias que los y las docentes debieron poner en práctica para enfrentar los desafíos que implicó mantener el dictado de clases durante la pandemia por Covid-19.

Una de las medidas adoptadas frente a la situación sanitaria fue la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles de los diferentes subsistemas, y se comenzaron a impartir actividades educativas desde diversos medios digitales. Entre las modalidades de aprendizaje a distancia se destaca el uso de plataformas virtuales de aprendizaje sincrónico y asincrónico.

Aunque Uruguay cuenta desde hace varios años con planes de formación semipresencial o a distancia, con una política de Estado que incluye la entrega de dispositivos (computadoras portátiles o tabletas) a la población escolar, liceal y de formación docente (en el marco del Plan Ceibal), y que ha intentado capacitar a maestras y profesores, en el manejo y uso de herramientas relacionadas a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), los docentes se encontraron ante un fenómeno de urgente atención y de inminente reflexión de sus prácticas.

Para desarrollar la temática seleccionada se entiende pertinente profundizar en el análisis sobre las competencias docentes puestas en acción para sostener el dictado de clases y visualizar los diferentes escenarios educativos productos de la pandemia y su impacto. Será necesario también definir en qué modelo educativo se enmarcan dichas acciones y escenarios.

Lo vivenciado como practicante y alumna, ha permitido visualizar cómo los escenarios educativos cambian, y esto exige profesionalización, creatividad y sensibilidad.

Se incluyen las estrategias didácticas pedagógicas que fueron observadas en el transcurso de la formación docente y que se pueden considerar acertadas para enfrentar los retos del contexto analizado. Se proponen otras, que pueden aportar a rediseñar las prácticas necesarias para abordar el impacto, diversidad, complejidad y

cambios que desafiaron el quehacer docente y que traen consigo enseñanzas de las cuales es posible aprender.

Se han tomado como referencias bibliográficas para la realización del presente análisis los autores: Axel Rivas, Philippe Perrenoud, Mariela Viñas y publicaciones producidas por Plan Ceibal, ANEP (Administración Nacional de Educación Pública) e INEE (Instituto Nacional de Evaluación Educativa).

## MARCO TEÓRICO

El 14 de marzo de 2020 el Sistema Nacional de Emergencia suspendió las clases en todos los niveles debido a la situación sanitaria provocada por el Covid-19.

Para poder sostener los vínculos, las comunidades educativas se vieron impulsadas, necesitadas, obligadas, a construir, reformular y profundizar estrategias, para asegurar el ejercicio pleno del derecho a la educación y garantizar el cumplimiento de sus fines que se legitiman a partir de lo establecido en la Constitución de la República y en la Ley N° 18437 (2008), Ley General de Educación.

A finales de mayo del mismo año, se estableció un cronograma de retorno paulatino, y voluntario a la presencialidad hasta el mes de octubre, donde se re-establece la obligatoriedad de asistencia.

El siguiente año lectivo comenzó con un rápido y creciente número de casos activos de Covid-19, que llevó a que en el mes de marzo se resolviera suspender la obligatoriedad de la educación, y a los pocos días se suspendió completamente la presencialidad. La asistencia a clases estuvo suspendida durante todo el primer semestre de 2021.

Durante el cierre de los centros, así como en los momentos de semipresencialidad, se recurrió al Plan CEIBAL para dar continuidad educativa con el dictado de clases en escenarios virtuales sincrónicos a través de la plataforma CREA (Contenidos y Recursos para la Educación y el Aprendizaje- Plataforma Ceibal), complementado con tareas y espacios de enseñanza asincrónicos, intentando recrear la dinámica de un aula.

En los años anteriores Plan CEIBAL había distribuido dispositivos electrónicos a todos los alumnos y docentes de la escuela pública, instalado plataformas educativas, creado recursos, avanzado en la formación de docentes y desarrollado varias experiencias de educación remota, a distancia o semipresencial. También el acceso a Internet se había ampliado, facilitando que más alumnos pudiesen conectarse desde sus hogares (AGESIC, 2019). De esta forma, como en ningún otro país de la región (Rivoir y otros, 2021), la educación a distancia, remota, virtual, pudo establecerse desde el inicio del cierre de las escuelas.

La modalidad de educación a distancia como bien lo refiere el término, es un tipo de educación que se desarrolla entre docentes y estudiantes que no comparten el mismo lugar físico. En el contexto de pandemia también ha circulado el nombre de educación remota de emergencia (Aragay, 2020, como se citó en ANEP-Ceibal, 2020).

La educación a distancia, remota o virtual es un formato diseñado, definido y en constante construcción transversalizado por las TIC, la cual, según el Reporte del Grupo de Trabajo en Aprendizaje Digital de la UNESCO (2021), en los últimos quince años se ha incrementado mundialmente.

Todas las acciones que progresivamente se han implementado, sumadas a las puestas en práctica en el marco de la pandemia, han dado un gran impulso para el desarrollo de modelos de educación híbrida.

Estos modelos híbridos combinan o unifican lo mejor de la formación online con lo más valioso de la presencial.

La educación híbrida ofrece herramientas digitales para que los estudiantes puedan aprender a su propio ritmo, crear ambientes colaborativos, y recibir retroalimentación de los docentes. Promueve abordar contenidos dinámicos, flexibles e inclusivos, orientados en el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI.

En el año 2017 comienza el Plan Piloto de Formación Magisterial, semipresencial, en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas, experiencia única en Uruguay y América en ese momento. Pertenecer a la segunda cohorte permitió a quien escribe, ser protagonista y testigo de una modalidad donde el trabajo en equipo, autónomo, creativo e inclusivo fueron los factores más importantes para obtener buenos resultados, consolidar y extender la modalidad. Los estudiantes magisteriales que cursaban esta modalidad, estuvieron mejor preparados que los de otros planes (por su familiaridad con el entorno digital de enseñanza) para transitar, más adelante, algunos de los desafíos que planteó la pandemia.

## **Escenarios educativos**

Obviamente que el impacto de la pandemia y su efecto en la educación es solamente una parte de la complejidad del momento. La amenaza a la salud de la población toda, y las desigualdades de recursos y condiciones para enfrentar la crisis, ha afectado todos los espacios de convivencia. Para las comunidades, uno de los espacios más importantes de socialización, es el escenario educativo, la escuela toda.

Un escenario educativo se construye con la participación activa de actores que cumplen distintos roles y asumen diferentes niveles de compromiso en el proceso educativo: docentes, alumnos, familia y comunidad con sus propios actores.

Durante el año 2020 y 2021 las instituciones educativas transitaron períodos de sucesión o simultaneidad en varios escenarios, donde en base a sus características se debieron tomar decisiones para abordar, aplicar, implementar y desarrollar las estrategias para mantener los vínculos, proteger las trayectorias, minimizar desigualdades.

La existencia de varios escenarios transformándose y coexistiendo constituyó una particularidad del momento educativo.

Los mismos se pueden agrupar de la siguiente manera:

En los momentos más inciertos y críticos de la situación sanitaria, la educación a distancia fue la única opción para la acción educativa.

Se trasladó el aula a CREA con participación de los docentes de diversas áreas. Se implementó la comunicación sincrónica semanal con los estudiantes (videollamada, conferencia, zoom).

Fue necesario coorganizar la agenda semanal con el niño y/o su familia, realizar comentarios sobre las tareas de los niños en forma frecuente. También elaborar materiales en formato papel para entregar a las familias que no podían conectarse, y crear mecanismos para saber las causas de desvinculación de niños cuyas familias no se conectaron, así como gestionar dispositivos digitales para las familias que no los poseían y distribuir recursos materiales existentes en el centro educativo (CLE, CHPM, Armapalabras; Mochiteca). En los medios públicos (radio y televisión) se presentaron espacios educativos.

Otro de los escenarios presentes fue el de la virtualidad como complemento del tiempo pedagógico en la presencialidad.

Esta última debió ser regulada acorde a la realidad de cada institución y a disposiciones sanitarias. A modo de ejemplo: asistencia de la mitad de cada grupo en cada turno durante tres horas, dos días en la semana manteniendo los días miércoles en la modalidad virtual.

Fue necesario diversificar formatos para realizar actividades grupales, singulares e integrales y desde la virtualidad se le dio continuidad a las propuestas iniciadas en la presencialidad como forma de ampliar conocimiento, revisar actividades, evaluar, ejercitar y comunicar en la familia.

Desde finales del año 2021 el escenario ha sido la virtualidad como extensión del tiempo pedagógico y fortalecimiento en la construcción del aprendizaje.

La presencialidad es plena, concurren todos los grupos todo el horario de lunes a viernes al centro educativo.

Desde la virtualidad se mantuvo la utilización del aula CREA con actividades sincrónicas y asincrónicas, a saber: el área de idiomas: Inglés Ceibal, de tecnología; Pensamiento Computacional, de ciencias: Clubes de Ciencias, intercambios con otras escuelas o instituciones educativas. Los recursos didácticos son variados para profundizar propuestas, hacerlas más dinámicas y creativas, ajustarlas a los intereses de los estudiantes e integrarlas a la evaluación. A esto se suma la generación de estructuras de rodeo que permitan atender las diferencias sin ocasionar desigualdades.

En cuanto a las prácticas docentes y pre- profesionales, el Consejo de Formación en Educación con el Acta N° 10 Res. N° 2 del 14 de abril del 2020 resolvió que el primer semestre del citado año de todas las carreras se realizarán en forma semipresencial, con las formas de presencialidad que habilitase el Sistema Nacional de Emergencia Sanitaria, y adaptadas a las modalidades desarrolladas en las instituciones en las cuales los estudiantes realizaban las prácticas.

Desde ese lugar se pudo observar, acompañar las acciones, estrategias, reflexiones de las y los docentes, así como transitar los escenarios y la formación



siendo protagonista de una experiencia transformadora para el desarrollo de la profesión.

Se realizaron diferentes actividades como estudiantes y como docentes practicantes, lo que implicó para algunos las primeras experiencias en los nuevos escenarios educativos (clases de diferentes asignaturas, tareas en formatos digitales, planificaciones con metodologías acordes a la virtualidad, espacios de evaluación y uso de diferentes recursos y herramientas).

### **Modelo pedagógico**

Todo lo nuevo exigió ponerse en acción de forma rápida, urgente. Los modelos pedagógicos curriculares vigentes hasta el momento se desconfiguraron, dando paso a las transformaciones necesarias para sostener el sistema educativo.

Frente a lo desconocido, incierto, diverso y desigual, lo pedagógico y curricular sufrió una ruptura. El Covid-19 puso un paréntesis en la larga historia de la escolarización. (Rivas 2020.pág.3)

Las transformaciones, adecuaciones, configuraciones y acciones dadas como respuestas a lo inesperado, requirió lo que Rivas define como “una pedagogía de la excepción”.

Fue necesario hacer un ejercicio nuevo de transposición didáctica pandémica. Algo nunca visto, ni teorizado, ni imaginado. Algo donde depositar el trabajo de los docentes que reinstalaron la escuela en los hogares y el aprendizaje en la vida de los estudiantes.

El autor propone construir nuevos caminos pedagógicos con el propósito de encontrar puntos de encuentro entre las diversas realidades, sosteniendo el derecho a la educación y como marco de apoyo a las experiencias educativas que obligaron a pensar la pandemia.

Primer camino: recuperar los rostros. Conectar y escuchar.

La pedagogía de la excepción comienza por aquí: recuperar la mirada, los rostros, lo humano, reconocer las ausencias. Sin lo presencial no se sabe qué

alumnos están y cuáles no, cuáles tienen problemas o situaciones difíciles en sus hogares.

Es necesario poner más en juego que nunca la contención, la humanidad y el apoyo individual, detectando casos críticos y creando un marco previsible de contacto y cercanía. (Rivas, 2020, p.4)

Durante las prácticas se pudo comprobar como los equipos docentes desplegaron variadas estrategias para llegar a los estudiantes, sus familias, mantener el contacto. Realizar coordinaciones con otras instituciones del territorio (MIDES-MSP) para tener una visión integral, y así pensar e intervenir, en muchos casos, más allá de los roles de la escuela; llamadas telefónicas, mensajes, visitas a domicilio, contacto con otros vínculos familiares.

Segundo camino: reclasificar el currículum y la didáctica. Priorizar. Después del primer período de incertidumbre, se comenzó a reflexionar y diseñar propuestas de aprendizaje priorizando contenidos curriculares significativos, y conectados con lo más relevante del conocimiento, teniendo en cuenta los saberes previos y las condiciones de los estudiantes.

Llegaron a las escuelas recomendaciones de las autoridades, se diseñaron protocolos específicos, se unificaron criterios, se realizaron adecuaciones de contenidos para abordar, en primer lugar, información y conocimiento certero sobre el Covid-19.

Las maestras planificaban desde las diferentes áreas, siendo los objetivos: priorizar habilidades y destrezas cognitivas para comprender el entorno digital, fomentar habilidades de la personalidad para desarrollar la paciencia, la empatía, la resiliencia, la solidaridad, la adaptabilidad al cambio, y habilidades de autoaprendizaje y metacognición, más necesarias que nunca.

Tercer camino: planificar con la desigualdad. Multiplicar. El contexto y la singularidad en la diversidad fueron considerados más que antes. La brecha digital exigió la existencia de opciones para quienes accedían a internet y para quienes no. El contacto con la familia fue a través de mensajes, llamadas, intercambio en grupos de WhatsApp, preparación de material concreto el cual se retiraba en la escuela o se hacía llegar de alguna forma. Las familias transformaron y aumentaron su participación, se las convocó de manera directa, intencional, explícita. Los

docentes acompañaron y planificaron para las familias, optimizaron recursos y se animaron a los nuevos.

Cuarto camino: Rutinizar. Resumir y Retroalimentar.

Uno de los desafíos más complejos fue el de recrear cierta rutina. Proponer actividades de repetición, secuenciadas (lectura todos los días), mantener espacios semanales de reflexión, secuenciar, sistematizar.

La evaluación formativa y la retroalimentación fueron, son y serán indispensables para situarse, identificar debilidades y fortalezas y proyectar la trayectoria para el siguiente año o nivel de los estudiantes.

Quinto camino: crear comunidad. Reflexionar.

Crear comunidad es recrear la institución en la virtualidad, generar un plan colectivo, ponerse de acuerdo, diseñar nuevas rutinas institucionales. Los directores fueron claves para hacer ese nuevo equilibrio de apoyo, acompañamiento y seguimiento de los docentes. Recrear la escuela en la virtualidad requiere crear un espacio de reflexión, el intercambio honesto, la búsqueda compartida de sentido en todo lo nuevo que se está haciendo.

Es pertinente recordar que los practicantes fueron parte de las comunidades, aprendiendo, compartiendo, reflexionando y diseñando lo necesario para y con los demás.

## **Competencias docentes**

El ser parte, dio la oportunidad de visibilizar el despliegue de diversas intervenciones pedagógicas que los docentes desarrollaron para enseñar en otras condiciones, no se refugiaron en las dificultades.

Práctica reflexiva, profesionalización, trabajo en equipo y por proyectos, autonomía y responsabilidad ampliadas, tratamiento de la diversidad, énfasis en los dispositivos y las situaciones de aprendizaje, sensibilidad con el conocimiento y la ley, conforman un “escenario para un nuevo oficio”. (Meirieu, 1989 como citó Perrenoud, 2004).

El escenario, un contexto cambiante, que presupone cambios en la forma de comunicación, en las prácticas docentes y en la evaluación de aprendizaje.

Un nuevo oficio, donde una de las habilidades del quehacer docente es la resiliencia; más aún en momentos de crisis, y que exige flexibilidad, movimiento, dinamismo y poner en acción las competencias que se reformulan o construyen en un momento histórico donde decidir en la incertidumbre y actuar en la urgencia (Perrenoud, 1996) es una forma de caracterizar la experiencia de los docentes.

En el transcurso de las prácticas docentes se manifestaron un sinfín de situaciones que habilitaron la reflexión sobre las competencias necesarias para desarrollar la docencia y su profesionalización. Pero la situación de emergencia sanitaria y su impacto propició visibilizar aquellas que debieron mejorarse, transformarse y resignificarse.

Para profundizar sobre las competencias para enseñar se han tomado como referencia las analizadas por Philippe Perrenoud, y sería correcto comenzar con la definición que el autor propone.

El concepto de competencia representa la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones.

Las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran, orquestan tales recursos.

Esta movilización sólo resulta pertinente en situación, y cada situación es única, aunque se la pueda tratar por analogía con otras, ya conocidas.

El ejercicio de la competencia pasa por operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento, los cuales permiten determinar y realizar una acción relativamente adaptada a la situación.

Las competencias profesionales se crean, en formación, pero también a merced de la navegación cotidiana del practicante, de una situación de trabajo a otra (Le Boterf, 1997, como citó Perrenoud, 2004).

Aunque el propósito del ensayo es reflexionar sobre las competencias que analiza Perrenoud, y que como él mismo afirma “de una manera más concreta, proponiendo un inventario de las competencias que contribuyen a redefinir la profesionalidad del docente”, es imprescindible señalar que para enfrentar los

cambios bruscos y la complejidad, primeramente se movilizaron recursos vinculados con las habilidades emocionales de las personas.

El desarrollo y buen manejo de las mismas, condujo a la construcción de espacios de organización, reflexión, debate y contención, para dar paso a identificar y poner en acción las competencias.

Serán analizadas aquellas que se vinculan y relacionan con el contexto tenido en cuenta para el ensayo (pandemia-emergencia sanitaria) y en consonancia con el modelo pedagógico de la excepción.

En el material de referencia las competencias se organizan en diez (10) dominios y en cada uno se definen otras más específicas.

Se ha decidido profundizar en: organizar y animar situaciones de aprendizaje, gestionar la progresión de dichos aprendizajes, elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo, trabajo en equipo, informar e implicar a los referentes familiares, utilizar las nuevas tecnologías, organizar la propia formación continua, afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.

La primera competencia a tener en cuenta es la de organizar y animar situaciones de aprendizaje. Durante la pandemia fue ardua la tarea para seleccionar y decidir cuáles serían las actividades, los contenidos y conocimientos a abordar relacionados con la realidad, para asegurar el acceso a las propuestas por parte de los estudiantes, considerando los recursos disponibles y que a la vez sean atractivos, motivadores e integradores. Sin olvidar de buscar todos los canales de comunicación posibles y de tener en cuenta los intereses de los niños.

Se aprendió mucho del error y los obstáculos, por lo que muchos docentes, desde una mirada optimista, buscaron construir nuevas formas de planificar y comunicar.

Estas situaciones de aprendizaje pusieron en juego otra competencia que es la de gestionar la progresión de dichos aprendizajes. Cambiaron los objetivos, se reformularon los planes en base a los niveles de aprendizaje y las posibilidades de los alumnos. Se podría afirmar que se gestionó en primer lugar mantener el contacto

regular, asegurando los espacios para poder observar y evaluar los progresos y si los mismos eran lo esperado.

Para poder planificar para la desigualdad y multiplicar opciones los equipos docentes debieron ser competentes en elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.

Se pudo aprender en la práctica, que la variedad de situaciones y cambios que se presentaron obligaron a tener en cuenta las singularidades de los alumnos. Se crearon subgrupos en base a los niveles, en base a los diferentes medios de contacto y frecuencia, en base al acceso a aplicaciones de uso básico, de recursos.

En los escenarios educativos, señalados anteriormente, se promovió la reflexión sobre el uso responsable de los recursos digitales, se llegaron a acuerdos en cuanto a las reglas de Netiquetas para la convivencia en escenarios virtuales. Se convocó a producir y compartir vídeos, imágenes, recursos de variadas temáticas para propiciar el debate.

Las respuestas fueron variadas y en su mayoría los estudiantes manifestaron que aprendían y que exploraron otras formas de conectarse con el conocimiento. Un logro de los maestros que fueron y son competentes en implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.

Fue vital para sostener a las comunidades educativas y al cuerpo docente el trabajo en equipo. Para los desafíos del siglo XXI esta competencia es fundamental para sostener los cambios, los imprevistos, intercambiar ideas, crear estrategias, tomar decisiones, asumir responsabilidades, compartir recursos.

También para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que inciden en los objetivos comunes, fomentando la confianza, la objetividad y el compromiso. Se pudo observar que realmente los docentes pudieron seguir adelante, tener una visión más optimista y resolver las dificultades acompañándose entre colegas.

En estos equipos de trabajo fue necesaria la presencia de los padres. Informar e implicar a los referentes familiares para que los mismos comprendan la importancia del acompañamiento desde el hogar en las actividades educativas. Aparece la doble planificación didáctica pedagógica: para los estudiantes y para sus familias. Los

docentes se vieron forzados a mejorar y diversificar las estrategias para que las familias fueran receptivas y proactivas.

Obviamente que debe incluirse la competencia para utilizar las nuevas tecnologías. Existieron algunas resistencias y se supo que muchos docentes no tenían la formación suficiente para sostener la educación híbrida.

Pero la realidad obligó a poner en práctica todos los conocimientos en cuanto a recursos y herramientas digitales, búsqueda de programas y contenidos adecuados, vínculos con espacios de capacitación y acceso a materiales.

Se fomentó la participación y producción digital de todos los actores. Los maestros generaron videos, audios, explicando y proponiendo tareas, los estudiantes y sus familias filmaban las actividades realizadas en el hogar. Se generó intercambio en los foros, grupos de WhatsApp, etc.

En muchos casos se manifestó sorpresa ante las posibilidades que presentan las nuevas tecnologías. Con esto se relaciona otra competencia que es la de organizar la propia formación continua.

Todos quienes están vinculados a la educación deben estar dispuestos al aprendizaje permanente. Se pudo atestiguar cómo los docentes, estudiantes participaron y solicitaron a las autoridades instancias de capacitación, utilizando los espacios de intercambio para identificar las temáticas que requieran más saberes. Todo lo nuevo que trajo la pandemia demandó a los docentes la búsqueda de formación y profesionalización. Se impartieron cursos, se dieron intercambios o tutorías, aumentó el autoaprendizaje, se fortaleció la comunidad del conocimiento.

La pandemia activó el instinto de supervivencia. Antes que actuar profesionalmente, se debió actuar humanamente, de forma solidaria con la familia, los amigos, las comunidades cercanas, visibilizando las violentas desigualdades. Los docentes fueron llamados a aprontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.

No solamente durante la emergencia sanitaria, sino cotidianamente maestras, maestros, directivos favorecen situaciones de aprendizaje, construcción de valores y toma de conciencia ciudadana.

Muchas veces se hace difícil sostener y fomentar, desde la escuela, el sentido de la responsabilidad, la solidaridad y el sentimiento de justicia.

No se trata solamente de inculcar un modelo para que los alumnos «lo lleven consigo en la vida», sino de aplicarlo «aquí y ahora», a la vez para hacerlo creíble y para sacar beneficios inmediatos. (Perrenoud, 2004).



## **ESTRATEGIAS POSIBLES**

Para comenzar se considera necesario reconocer el espíritu y labor esperanzador de la tarea docente, entender la acción humanizadora de la educación.

Porque las nuevas realidades configuraron y pusieron en acción a los docentes, donde con responsabilidad, compromiso y arduo trabajo abordaron la continuidad del proceso educativo, sabiendo de la necesidad de reflexión y evaluación constante de sus prácticas.

Parte de estas acciones ya se están sistematizando y difundiendo, porque esta es una de las estrategias necesarias para poder evaluar pro y contras, ventajas y desventajas, alternativas de abordaje, diversos contextos, lo cual permitirá la toma de decisiones a futuro; en lo pedagógico y en lo tecnológico.

Otra estrategia es la de avanzar en diversificar la formación docente, profundizar algunos contenidos en áreas vinculadas a la inclusión, diversidad, recursos y herramientas digitales, planificar propuestas de aprendizaje en base a proyectos. Esto no implica agregar contenidos, sino alude a repensar qué enseñar, para qué hacerlo y cómo llevarlo a cabo en los entornos digitales.

Asumir las transformaciones requiere reforzar recursos, pensar nuevas políticas, o rediseñar aquellas que permitan a estudiantes, docentes, familias, adquirir, mejorar, fortalecer habilidades y competencias, minimizando el temor a lo nuevo y el riesgo a la exclusión.

. No se hace de un día para el otro, pero si se puede optimizar aquellas acciones identificadas y evaluadas como necesarias, que aportan al logro de los objetivos. A modo de ejemplo: talleres de ciudadanía y/o alfabetización digital, familiarizarse con los entornos digitales donde niños y adolescentes se expresan, dar continuidad a los ámbitos de intercambio y participación con la familia, referentes de otras instituciones y actores de la comunidad. A través del trabajo en equipo, sustentado en las relaciones intra e interpersonales y en base a una comunicación fluida, asertiva, se puede mantener el trabajo colaborativo.

Asumir y organizar los hábitos que se han modificado para dar continuidad a los modelos híbridos con el fin de disminuir brechas, cuidar trayectorias, sostener la comunidad con igualdad y democracia, necesita de un equipo docente consciente de sus propias fortalezas y debilidades, atento a las oportunidades y amenazas.

El director como líder pedagógico puede motivar a que los docentes sean líderes también; reconocer en qué situación, tarea, contexto, los docentes son buenos, se desarrollan con profesionalismo. Así se enriquece el trabajo en equipo, la creatividad, el sentido de pertenencia y se fomenta la especialización para dar respuestas a los desafíos en común.

Son muchos los autores que consideran que la pandemia ha brindado la oportunidad de pensar en otro futuro para el mundo, la sociedad y la educación (Tonucci, 2020).

El objetivo no debe ser únicamente un plan o protocolo para los contextos de emergencia sino la acción constante de construcción de conocimiento. Se debe estar atento para evitar la rutina y la inercia, aprovechar los aprendizajes que nos dejó la enseñanza en tiempo de pandemia.

## CONCLUSIÓN

En el ejercicio de la reflexión, para la producción de este ensayo, estuvo presente constantemente la dimensión humana del contexto en la cual se analizan las competencias, el virus ha anunciado las causas y consecuencias devastadoras para el planeta y humanidad.

Mucho ya se ha escrito sobre los impactos de la pandemia en la educación, se debate lo que para algunos estuvo bien y para otros mal o no tan bueno.

La oportunidad de transitar estos tiempos como practicante docente permite asegurar que durante la pandemia y en los diferentes escenarios hubo enseñanza, no se dio por perdido el año, los semestres.

La pandemia revalorizó el rol docente como una tarea especializada, y a la escuela como institución, como un lugar de contención, protección, lugar de humanización, donde se aprende con otros a hacer comunidad, convivir, aprendiendo de lo común y lo singular.

La puesta en acción de las competencias docentes para enseñar y trasladar algunas de las funciones de la enseñanza al hogar, produjo otras formas de hacer escuela. Se reafirmó la alianza imprescindible escuela-familia, donde esta última debió desarrollar prácticas para ella desconocidas.

El rol de la familia también evidenció el papel que cumple el contexto donde cada niño crece, se desarrolla y aprende, aunque la academia lo ha demostrado en diversas ocasiones, esta interrupción masiva de la presencialidad requirió del apoyo familiar para realizar los procesos de aprendizaje. Dejó al descubierto las reales posibilidades de cada familia en brindar el sostén necesario.

Si bien se produjo otra forma de hacer escuela, con las valiosas experiencias de desarrollo tecnológico y acceso a la información y el conocimiento, también se demostró que la escuela y la enseñanza presencial son insustituibles. Los niños y niñas aprenden a socializar e interactuar con otros y avanzan en su proceso de autonomía en un espacio de experiencia común: la escuela, lugar de encuentro y presencia física.

En cuanto al acceso al Internet de calidad y a las tecnologías, Uruguay pudo ofrecer continuidad educativa gracias a las políticas públicas impulsadas en años anteriores, aunque se manifestaron desigualdades porque no se llegó a tiempo ni de forma gratuita y universal, para que estudiantes y docentes desarrollaran sus actividades de enseñanza y aprendizaje. Así quedó en evidencia que en el siglo XXI el acceso a dispositivos electrónicos y a Internet es un derecho de todas las personas.

El cuerpo docente avanzó en el uso pedagógico de las tecnologías, encontró otras formas de enseñar a través de ellas. Se enfrentó a un aprendizaje intensivo que fue relevante ante la necesidad de proteger las trayectorias educativas

Aunque en algún momento las dudas, la incertidumbre y el temor se presentaron como barreras difíciles de enfrentar, un elevado número de personas con profesionalidad, carácter y empatía siguió construyendo y reconstruyendo una escuela democrática, integrada, abierta, solidaria, crítica, colaborativa, conectada.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ANEP (2008). *Programa de Educación Inicial y Primaria*. Uruguay
- ANEP. Plan Ceibal. (2020). *Desafíos de la educación a distancia estrategias y herramientas para docentes y comunidades educativas*. Uruguay
- ANEP. Inspección Técnica (2020). Circular N°4. *Nutrir Entretejer Entramar PROPUESTA PEDAGÓGICA EN LOS ESCENARIOS ACTUALES*. Uruguay.
- AVEDAÑO, F., COPERTARI, S. (2022) *¿Qué escuela para la postpandemia?* Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Argentina
- BID (2021). *Hacia una educación 4.0. 10 módulos para la implementación de modelos híbridos*. Recuperado de <https://oei.int>
- CEPAL-UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)
- Constitución de la República-Ley General de Educación N° 18.437 (2008).
- PERRENOUD P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México. Recuperado de <https://cfe.schoology.com/>
- RIVAS A. (2020) *Pedagogía de la excepción ¿cómo educar en la pandemia?* - Universidad de San Andrés. Bs. As.
- VIÑAS M. (2021). *Retos y posibilidades de la educación híbrida en tiempos de pandemia*. Recuperado en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>